



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:
AUTORIZA CONTRATACIÓN DIRECTA MENOR A
10 UTM ADQUISICIÓN TUBERÍA PVC
CONDUCCIÓN AGUAS DE RIEGO SECTOR LAS
PATAGUAS.

DECRETO N°: 3.360 /

COIHUECO, 13 JUNIO 2012

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de instalar 3 tubos de PVC para conducir aguas de riego en sector Las Pataguas.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 6120 de fecha 14/12/2011, que Aprueba presupuesto Municipal año 2012.
- 3.- Nota de pedido N° 1803 de fecha 12 de Junio del 2012, del Director de Obras Municipales.
- 4.- 3 Cotizaciones tubería PVC sanitario Clase 1, D= 355 mm, L= 6 m, emitidas por los proveedores KONATEX; MULTICOMERCIAL CHILLAN y; COMECIAL HIDROCENTRO.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 3255 de fecha 07/06/2012, que Designa alcalde Subrogante a don Elías Figueroa Fonseca.

DECRETO:

- 1° **AUTORIZASE** Adquisición Directa Menor a 10 UTM de conformidad al Art. 8: letra h) de la Ley 19886 y Art. 10: pto. N°8 de su Reglamento, correspondiente a compra de 3 tubos, según características técnicas señaladas en considerando N°4 del presente Decreto, para ejecutar conducción de aguas de riego en camino sector Las Pataguas, con el proveedor HIDROCENTRO Ltda, RUT N° 77.948.760-1, por un monto total de \$ 333.219 (Trescientos treinta y tres mil doscientos diecinueve pesos), impuesto incluido, a través del portal

- 2° Impútese el gasto al Subtítulo 31/ Ítem 02/ Asignación 004/ Subasignación-007: Mantenimiento y Mejoramiento Red Vial Comunal, del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Georgina Moreno López
GEORGINA MORENO LÓPEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL



Elías Figueroa Fonseca
ELÍAS FIGUEROA FONSECA
ALCALDE(S)

EFF / CGV / CPP / cpp

DISTRIBUCION:

ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL
D.O.M
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS